

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Matemática, Astronomía y Física

VISTO:

lo actuado por Expte. 03.92.07793, por el que se tramita la compra de un ventilador centrífugo para equipar una campana de extracción de gases, y

CONSIDERANDO:

que se cuenta con los fondos necesarios a través de subsidio personal del Dr. Carlos A.Martín,

que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales materia de contratación, y

el informe de la comisión de pre-adjudicación,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA RESUELVE:

Artículo 1: Desestimar la propuesta de la firma DIMOTEC por no cumplimentar su presentación los marcos legales mínimos.

Artículo 2: Adjudicar a la firma Electromecánica GATTI (prop.2) la provisión del único renglón concursado por menor precio y en la suma de pesos cuatrocientos noventa y uno (\$ 491,00)

Artículo 3: Impútese el gasto resultante al subsidio personal otrogado por el Rectorado al Dr. Carlos A. Martín.

CORDOBA, 29 de septiembre de 1992.

Dr. RAUL T. MAINARDI

DECANO